

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**18158** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre autorización de instalaciones experimentales de fitorremediación de sedimentos estuáricos contaminados, en tres puntos de la ría del Carmen, en el T.M. de Camargo. Peticionario: Asociación RIA. Expediente AUT02/21/39/0025.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización de referencia, formulada por un plazo de tres años.

La solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser consultada en el portal web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-aut-biorremediacion-carmen.aspx>

En el plazo indicado, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 12 de abril de 2021.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A210022439-1